

Guayaquil, Abril 15 del 2013

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONSORCOMPANY S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

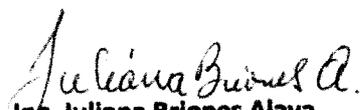
Por medio de la presente, y de acuerdo a las atribuciones que me conceden los estatutos de la compañía, pongo a consideración de ustedes el siguiente informe:

Como es de sus conocimientos, la empresa no pudo iniciar las actividades comerciales durante el ejercicio económico del 2012 por motivo de que estábamos en un proceso de espera y análisis de la situación general del país, que nos permita iniciar con buenas perspectivas los negocios acordados.

Por otro lado es importante señalarles que hemos preparados el personal adecuado para que las transacciones que se inicien en el presente año estén de acorde a la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Sin otro particular, me suscribo de Uds.

Atentamente,


Ing. Juliana Briones Alava
Gerente General
CONSORCOMPANY S.A.